



**PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE ARCHIVOS**  
**DE SOLICITUDES DE PERMISOS DE ESTACIONAMIENTO PARA**  
**PERSONAS CON DISCAPACIDADES (PPPD)**

**1. ¿Cuándo tuvo conocimiento de esta situación el DOT?**

En noviembre de 2015, el Departamento de Transporte de la ciudad de Nueva York (Department of Transportation, DOT) revisó un video de un trabajador temporal de la agencia que estaba retirando varias cajas de solicitudes de permisos de estacionamiento para personas con discapacidades (Parking Permits for People with Disabilities, PPPD). Esto ocurrió cuando la unidad pertinente del DOT estaba en proceso de mudanza de la oficina a un lugar más seguro con espacio suficiente para los archivos existentes.

**2. ¿Por qué se está informando recién ahora al público?**

El DOT notificó la situación de inmediato al Departamento de Investigación de la Ciudad de Nueva York y al Departamento de Policía de Nueva York (New York Police Department, NYPD). Recientemente, hicieron un arresto en el caso y, mientras la investigación está en curso, determinamos conjuntamente que este es el momento más oportuno para informar a los solicitantes sobre esta situación sin comprometer las acciones de las autoridades.

**3. ¿Quién sustrajo la información?**

Un trabajador temporal del DOT, asignado por una agencia de trabajadores temporales con la que se tiene un contrato. Las autoridades siguen llevando a cabo una investigación. El contrato es con Industrias para personas discapacitadas del estado de Nueva York (New York State Industry for the Disabled, NYSID).



**4. ¿Cuál ha sido el resultado de la investigación?**

Se hizo un arresto y la investigación continúa.

**5. ¿Qué programas o cambios ha implementado el DOT para garantizar que esto no suceda nuevamente?**

Dichos archivos están guardados en una sala de archivos segura cerrada con llave que el personal de nivel superior supervisa por medio de cámaras internas. Además, estamos tomando medidas para modernizar el proceso de solicitud de permisos por discapacidad para evitar que esta situación se repita.

**6. ¿Cuántos empleados del DOT tienen acceso a estos archivos?**

El DOT otorga acceso limitado a estos archivos a un pequeño grupo de supervisores y empleados.

**7. ¿Ha sucedido esto anteriormente?**

No tenemos conocimiento de una situación similar que haya sucedido anteriormente.

**8. ¿Qué puede decirle la Comisionada Trottenberg al público sobre la forma en que el DOT está manejando esta situación?**

Tomamos la privacidad y seguridad de nuestros solicitantes con seriedad y hemos tomado importantes medidas para reducir al mínimo el riesgo de que se repita este tipo de incidentes. Sinceramente lamentamos cualquier daño o molestia que este incidente pudiera causar a nuestros solicitantes.



**9. ¿Hay algunos otros tipos de permisos emitidos por la agencia que puedan verse afectados?**

El DOT emite otros tipos de permisos, pero creemos que este es el único tipo de permiso afectado.

**10. ¿Qué está haciendo el DOT para resolver esta situación?**

Cualquier solicitante potencialmente afectado recibirá servicios de supervisión y reparación de crédito de la empresa AllClear ID. Se notificará a todos los solicitantes sobre este servicio mediante una carta, y se les ha inscrito automáticamente en AllClear SECURE, que ofrece ayuda con la reparación de la identidad. Este servicio ayudará a recuperar cualquier pérdida de datos, a restablecer el crédito y a garantizar que la identidad vuelva a su condición correcta.

Los solicitantes también tendrán la opción de inscribirse en AllClear Pro, el cual ofrece protección adicional, como supervisión de crédito y una póliza de seguro contra robo de identidad de \$1 millón. Este servicio también es gratuito para los solicitantes, pero deben inscribirse a más tardar el 20 de septiembre de 2016 para recibir un año completo de servicio. Después de esa fecha, los solicitantes pueden seguir inscribiéndose, pero sus servicios vencerán el 20 de septiembre de 2017.

Si tiene alguna otra pregunta acerca de este servicio, llame a AllClear ID al 855-431-2167.

### **11. ¿De qué modo afecta esta situación al proceso de solicitud de permiso por discapacidad?**

El DOT emite o renueva más de 29,000 permisos por discapacidad anualmente. Dada la mayor demanda y los retos de un nuevo proceso, en las últimas semanas hemos experimentado algunos retrasos en la emisión de permisos. Estamos trabajando en estos retrasos y nos aseguraremos de que las personas con discapacidades reciban sus permisos en el momento oportuno. El DOT está consciente de esto y está agregando personal a su centro de llamadas de permisos y ampliando el horario de atención del centro de llamadas para responder a las preguntas o inquietudes de los solicitantes.

### **12. ¿Cuántos solicitantes se vieron afectados?**

La investigación continúa y, aunque esperamos que el número de solicitantes afectados sea menor, como medida de precaución, se está ofreciendo supervisión de crédito sin costo a las 58,000 personas que han solicitado permisos en los últimos cinco años.

### **13. ¿Cómo planea el DOT notificar a las personas?**

El DOT hizo una declaración a los medios de comunicación el 13 de mayo de 2016, y se están enviando cartas a todos los solicitantes para notificarles sobre el servicio de supervisión de crédito e investigación de AllClear ID que el DOT ha contratado.



**14. ¿Qué tipo de información se vio afectada?**

Las solicitudes de permisos de estacionamiento por discapacidad son privadas, ya que contienen los nombres, las direcciones y los números de Seguro Social, así como la información de las licencias de conducir y los registros de vehículos de los solicitantes de permisos. Para los nuevos solicitantes y para quienes están apelando decisiones, los archivos también pueden contener información médica privada.

**15. ¿Qué debe hacer un solicitante si cree que su información se encuentra en peligro?**

Una carta que se enviará a los solicitantes contendrá un número de contacto telefónico gratuito para solicitar asistencia.

**16. ¿A dónde puede una persona enviar inquietudes sobre servicio al cliente relacionadas con el DOT?**

Escriba a la Comisionada a:

55 Water Street, 9<sup>th</sup> Floor,  
New York, NY 10041

O contacte al DOT en línea:

<http://www.nyc.gov/html/dot/html/contact/contact-form.shtml>

**17. ¿Qué debo hacer si no he recibido una carta y soy, o he sido en el pasado, solicitante o titular de un permiso?**

Por favor, llame a AllClear ID al 855-431-2167.